

**ACTA REUNIÓN INFORMATIVA  
CUARTO ADJUNTO NEGOCIACIÓN  
MODERNIZACIÓN ACUERDO DE ASOCIACIÓN  
CHILE – UNIÓN EUROPEA**

**Fecha: miércoles 12 de mayo de 2021**

**Lugar: se realizó mediante videoconferencia.**

El día 12 de mayo 2021, se realizó un nuevo Cuarto Adjunto sobre las negociaciones entre Chile y la UE, para informar los resultados de la **X Ronda** de modernización del Pilar Comercial del Acuerdo de Asociación entre Chile y la Unión Europea. La reunión se realizó en formato telemático y contó con una participación de más de 91 personas de las cuales alrededor de 28 eran de SUBREI. La reunión fue presidida por el Director General de Asuntos Económicos Bilaterales, Felipe Lopeandía, quien es el Jefe negociador de Chile en este proceso.

La actividad se inició con unas palabras de bienvenida del jefe negociador de Chile, quien entregó algunos lineamientos generales previo a realizar una presentación mediante la cual se comunicaron los resultados de la X y última Ronda de negociaciones. En ese sentido, se señalaron dos aspectos centrales sobre el proceso que se está llevando a cabo.

Primero, se confirmó el compromiso Político de las Partes de realizar todos los esfuerzos necesarios para concluir las negociaciones antes del inicio del verano europeo. Al respecto, se señaló que la X Ronda duró aproximadamente dos semanas, siendo una difícil reunión que contó con momentos de tensión, lo que es normal, en un proceso de modernización tan importante y que se acerca a las etapas decisivas, donde se requiere tomar decisiones trascendentales.

Lo segundo, en término del proceso, esta fue la última ronda de negociaciones de carácter técnica. Es decir, ya no se realizarán más rondas, donde se reúnan todos los equipos negociadores durante una o dos semanas como era lo habitual. Ahora viene una fase distinta en el proceso, con un formato diferente. En ese sentido, se señaló que los Jefes Negociadores van a sostener reuniones periódicas con los negociadores de cada materia, para resolver los temas aún pendientes o delinear el trabajo necesario para ir cerrando los temas pendientes. Asimismo, se sostendrán reuniones a nivel Político, para discutir los temas más sensibles, con la finalidad de ir acordando y finalizando la mayor cantidad de Capítulos.

Posterior a la introducción sobre la etapa actual, el jefe negociador Felipe Lopeandía, realizó una presentación, donde se informó respecto al intenso plan de trabajo intersesional realizado al finalizar la IX Ronda (enero 2021). Señalando que, durante los meses de febrero, marzo y abril, se sostuvieron varias reuniones técnicas, donde el objetivo fue seguir avanzando en los capítulos y preparar adecuadamente la última Ronda. Los temas abordados durante el período fueron: Compras Públicas, Comercio Digital, temas Institucionales, Desarrollo Sostenible, Indicaciones Geográficas, Energía y Materias Primas, Inversiones, Propiedad Intelectual, Servicios Financieros y Movimiento de Capitales. Con este trabajo, se avanzó hasta la X Ronda (virtual), que se realizó entre el 19 y 30 de abril 2021, contando la participación de 140 integrantes, de ambos equipos negociadores.

En lo que respecta a los resultados propiamente tal, se comunicó que, se obtuvo un avance muy significativo gracias al trabajo realizado a nivel tanto técnico, como a nivel de Jefes Negociadores. Por ejemplo, en Facilitación de Comercio, el capítulo está prácticamente concluido, quedando dos temas que fueron discutidos al finalizar la Ronda a nivel de Jefes negociadores: Agentes de Aduana y Admisión Temporal. En relación con estas materias, se están buscando acuerdos para satisfacer la postura de las Partes. En materia de Reglas de Origen, el resultado fue positivo y se acordó la mayoría de los temas pendientes, quedando la Acumulación Extendida y Verificaciones de Origen por definirse. Temas que probablemente se deberán de resolver, a nivel de Jefes Negociadores. Sobre la Acumulación Extendida, se señaló que esta materia tiene directa relación con los resultados que se obtendrán en la Oferta de Bienes, la cual tiene pendiente, el segundo intercambio de listas para fines de mayo. En Energía y Materias Primas, que es un capítulo sensible y complejo en la negociación, se logró un buen avance “limpiando” el texto y proponiendo alternativas para seguir avanzando. Las líneas rojas de Chile no fueron abordadas, para seguir avanzando en otros artículos. En Desarrollo Sostenible, se sostuvo una buena discusión y avance, lo que permitió avanzar bastante en el texto, quedando aún pendientes que se resolverán intersesionalmente. Sobre la Corte Permanente de Inversiones, se mantuvo una discusión técnica y, se finalizó el proceso de entender la propuesta europea. Ahora las Partes empezarán a negociar el texto propiamente tal y realizarán un trabajo intersesional. En ofertas de Servicios e Inversiones, se continuó trabajando para preparar prontamente su intercambio. Por su lado, la UE presentó un nuevo Capítulo de *Sustainable Food System*.

Adicionalmente, se destacó el avance que existe en un grupo importante de materias, cuya negociación debería finalizar intersesionalmente, como, por ejemplo: en el texto de Acceso a Mercado, Facilitación de Comercio, Reglas de Origen, Compras Públicas, Barras Técnicas al Comercio, Buenas Prácticas Regulatorias y todo lo relacionado con el ámbito Institucional del Acuerdo, entre otras. Por otra parte, aún existen algunos capítulos más sensibles donde se avanzó en consensuar parte de los textos, dejando los temas más complejos, para una discusión intersesional, entre los que se encuentran: Propiedad Intelectual, Indicaciones Geográficas, Energía y Materias Primas, Inversiones, Servicios Financieros, Subsidios, Defensa Comercial y la Corte de inversiones, entre otros. Asimismo, en cuanto a las ofertas de Acceso a Mercados, las Partes acordaron realizar el segundo intercambio de ofertas a fines de mayo. Sobre las ofertas de Servicios e Inversiones, las Partes intensificarán el trabajo para acordar, una posible fecha para realizar el primer intercambio de éstas.

Asimismo, se informó que los jefes negociadores calendarizaron una serie de reuniones para mayo y junio, tanto a nivel técnico, y a un nivel más Político, para concretar posturas y delinear el trabajo necesario para ir concretando la mayor cantidad de capítulos.

Luego de los antecedentes proporcionados, se dio inicio a la sesión de preguntas. A continuación, se resume el diálogo sostenido en diversos ámbitos del proceso de negociación.

En cuanto a **Indicaciones Geográficas**, se indicó que se ha avanzado respecto a la protección del listado presentado por la UE, donde para un número importante de las 222 IGs, ya existe un principio de acuerdo. Sobre los nombres más complejos, que serían 7 u 8 aproximadamente, se requiere seguir trabajando. Se informó que se ha trabajado con la UE de manera constructiva. Es probable que para las IGs más complejas y, en particular respecto al texto, se requiera tomar decisiones a niveles más políticos. Respecto a los posibles impactos para terceros países, se señaló que se ha mantenido durante el proceso de negociación un adecuado de debido proceso. Se realizó una

consulta pública donde se dio a conocer el listado de las 222 IGs propuestas por la UE con el objetivo de recibir comentarios a los posibles impactos que podrían tener en la industria nacional. Durante la negociación, en cuanto al posible impacto para Chile, se ha sido cauto en los distintos acuerdos con la UE, con el objeto de que sea el menor posible. Asimismo, se comunicó que se realizará un Cuarto Adjunto específico en IGs.

Respecto al nuevo capítulo de **Sistemas Alimentarios Sostenibles**, se informó que el capítulo fue presentado recién en la X Ronda por la UE. Es un capítulo que se hace cargo de temas que, para la UE son muy importantes respecto a su política del Pacto Verde. El capítulo, está estructurado bajo el esquema de cooperación e intercambio de información entre las Partes.

En relación con **Propiedad Intelectual**, se señaló que se ha avanzado en la negociación, aun cuando quedan las divergencias más importantes. En particular, con lo que tiene que ver con la sección farmacéutica, donde la propuesta de la UE se aparta de lo que ha sido el mandato negociador del proceso, que ha sido mantener intacto nuestro régimen doméstico en materia de protección en el ámbito de los medicamentos. Respecto a la protección de información no divulgada o protección suplementaria, Chile ha mantenido su postura en no aceptar ninguna definición o disposición que se aparte del régimen legal vigente en estas materias.

En cuanto a **Declaración de Origen**, se mencionó que se establecería un sistema de autocertificación en base a una declaración de origen. Se está trabajando en un sistema donde no existe un formulario particular, sino que se acordó utilizar la declaración de origen, en un esquema similar donde se certifica origen en factura.

El **Régimen de Origen Extendido**, se señaló que se obtuvo un buen avance por parte de la UE, que durante el proceso había sido bastante renuente a abordar el interés de Chile. En este sentido, se pudo tener una conversación más específica y se encontró una buena disposición inicial por parte de la UE. Sin perjuicio de lo anterior, la definición de si se va a contar o no con el mecanismo, esto dependerá de los resultados que se obtengan en la negociación en materia de acceso a mercados.

Finalmente, en cuanto a **Desarrollo Sostenible**, se indicó que se pueden dividir en dos grupos los temas pendientes. El primero en los aspectos institucionales, sobre los conflictos que podrían surgir entre las Partes, procesos de consultas y mecanismos para resolverlos, se ha ido manejando y trabajando con la UE, quedando aún algunas diferencias por acordarse. El segundo, con carácter más sustantivo, y que están alojadas en la sección ambiental y de medio ambiente, que apuntan a la ambición de la UE, en establecer obligaciones de cumplimiento efectivo provenientes de otros foros o instancias multilaterales, como, por ejemplo: el Acuerdo de Paris. La idea de la UE es que las Partes, se obliguen a cumplir ciertos compromisos, lo cual es extremadamente sensible para Chile. Dado la importancia para el Parlamento europeo en estas materias, lo más probable es que las Partes tengan que negociar esta materia a un nivel más Político.

**Lista de participantes Cuarto Adjunto Chile – UE**

**12 de mayo 2021**

1. Beatriz Rietveldt
2. Francisco Appelgren
3. Alex Chaparro
4. Andrea Cerda
5. Andrea Paniagua Borrego
6. Alejandro Jara
7. Alfredo Montaner
8. Álvaro Ávila
9. Ana Maria Moure
10. Andrea V.
11. Andrés Grunewaldt
12. Angelica Romero
13. Anna Pizarro
14. Carla Alejandra Henríquez
15. Carlos Arancibia
16. Carola Cardenas
17. Catalina Torres
18. Cristian Toloza Castillo
19. Cristina Bas Kana
20. Carlos Arancibia
21. Carlos Portales Undurraga
22. Carlos Salazar - Doral Food
23. Carolina (Invitado).
24. Carolina Ramirez Joignant
25. Christian Schmitz Vaccaro
26. Clarice Nagata
27. Claudia Ayala
28. Claudia Carbonell
29. Cristóbal Apará
30. Denisse Pérez
31. Dominga Correa Hevia
32. Eliana Núñez
33. Esperanza Hope
34. Fernando Morales
35. Francesca Bozzo
36. Francisco Appelgren
37. Francisco Lorenzo
38. Fundación Multitudes (Guest)
39. Gaston Fernández Schiaffino
40. Guillermo Iturrieta
41. Hugo Baierlein

42. Ivette Esis (Guest)
43. Javier Irarrázaval - Cpc
44. José Aravena
45. Karla Lorena Cornejo Silva
46. Magdalena Córdova Díaz
47. Marcela Rondon (Guest)
48. Maria Helena Lee Marasca
49. María José Henríquez Picasso
50. Maria Soledad Valenzuela
51. Mauricio Esteban Camus García
52. Octavio Oltra
53. Oscar Douglas Cude
54. Oscar Gallardo
55. Pablo Lazo
56. Paula Angelica Pastén Carvallo
57. Pía Barros Abrigo
58. Piero Guasta Leyton
59. Ramirez, Nelson F
60. Rodrigo García
61. Rodrigo Monardes
62. Sebastián Molina Necul
63. Sebastián Rodrigo Pillado Olavarría
64. Selma Nunes
65. Sergio Escudero
66. Tomas Larraín
67. Vittorio Leonardo Macaluso
68. Denise Galaz Paria
69. Diego Machuca
70. Elizabeth Lagos
71. Felipe Lopeandia
72. Fernando Catalán Pino
73. Fserrano:Caduanera
74. Helene Bombrun
75. Ingrid Teresa Garrido Medina
76. Miguel Ángel Vivanco
77. Mikel Valenzuela U.
78. Naschda Osiadacz
79. Nathaly Cecilia Ramirez Escobar
80. Newaldt
81. Nicolas Concha
82. Octavio Oltra
83. Oscar Troncoso
84. Pablo Jiménez Beretta
85. Patricia Herrera López

86. Paula Francisca Valdés Quiñones
87. Pedro Beristáin Bosco
88. Rafael Fernando Marín Kohan
89. Rodrigo García
90. Tomas Larraín
91. Verónica Díaz